

FOLIO SOLICITUD PNT: 02728120

OFICIO: UAIPM/077 -2020  
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Octavio Fabián Soto Velázquez  
PRESENTE

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud enviada por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

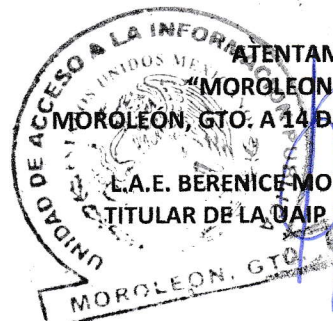
Que esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la siguiente dependencia de **DESARROLLO ECONOMICO** área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporcionó la información solicitada por usted de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el oficio UAIPM/0262 – 2020 dirigido a la Dirección de DESARROLLO ECONOMICO, para atender su solicitud.
- 2.- Se recibe la contestación por parte de Desarrollo Económico quien nos proporciona la respuesta a lo que le corresponde de la solicitud enviada, sobre la instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.
- 3.- Se anexa archivo con la información solicitada por medio del oficio DET/20/12/170 correspondiente del área que dio contestación a su solicitud, de igual manera se adjunta la Acta de Instalación del Consejo de Mejora Regulatoria. Dando la respuesta por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia contestando en tiempo y forma.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE  
"MOROLEÓN AVANZA"  
MOROLEÓN, GTO. A 14 DE DICIEMBRE DEL 2020  
L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ  
TITULAR DE LA UAIP MOROLEÓN, GTO



**"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"**

**ING. ARTURO HURTADO GARCÍA**  
Director de Des. Económico  
**PRESENTE**

**OFICIO: UAIPM/262- 2020**  
**EXPEDIENTE: 2020/UAIPM/262**  
**FOLIO SOLICITUD: 02728120**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

La persona que solicita: Octavio Fabián Soto Velázquez

Sujeto Obliga a quien solicita información: MOROLEON.

**Información solicitada: Solicito de la manera más atenta la siguiente información, de acuerdo al decreto que se menciona sobre Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato en la solicitud original, la cual se anexa a este oficio. (SIC).**

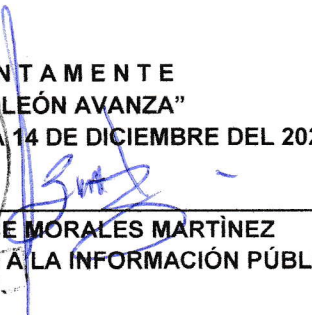
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia

Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes:

Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

**ATENTAMENTE**  
**"MOROLEÓN AVANZA"**  
MOROLEON, GTO. A 14 DE DICIEMBRE DEL 2020  
  
**L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ**  
**TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
MOROLEON, GTO.

**CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO**  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**445-45-741-04 EXT. 108**  
[uaipmoroleon777@hotmail.com](mailto:uaipmoroleon777@hotmail.com)

Oficio: DET/20/12/170  
ASUNTO: Contestación a Oficio UAIPM/262-2020

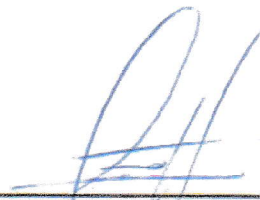
**L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente

Quien suscribe **Ing. Arturo Hurtado García** por medio de la presente, me dirijo a usted de la manera más atenta, para darle contestación al oficio **UAIPM/262-2020** recibido el día **14 de DICIEMBRE del 2020** en la dirección de Desarrollo Económico y Turismo el cual refiere a la solicitud con folio 02728120.

*En el municipio de Moroleón si se cuenta con un Consejo de Mejora regulatoria el cual tiene fecha de instalación del día 29 de abril del 2019.*

Sin otro particular de momento, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE  
"MOROLEÓN AVANZA"  
MOROLEÓN, GTO. A 14 DE DICIEMBRE 2020



**ING. ARTURO HURTADO GARCÍA**  
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



En la ciudad de Moroleón, Gto. A 29 de abril del 2019 siendo las 12:13pm en sala de cabildo de presidencia municipal, se reunieron los integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria y estando presentes; El Lic. Jorge Ortiz Ortega Presidente Municipal de Moroleón, Ing. Arturo Hurtado García Director de Desarrollo Económico y Turismo, Lic. Luis Román Arias Muñoz Subsecretario de Contraloría Social y Mejoramiento de la Gestión Pública, Lic. Lorena Zamudio Balcázar Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ing. Miguel Ángel Guzmán Pérez Director de Desarrollo Urbano, Lic. Azeneth Guzmán Juárez Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, Prof. Rodolfo Aguilar Ruiz Director de Fiscalización y Alcoholes, C. Jorge López Zavala Encargado de Predial, Lic. Martiniano López Botello Titular del Área Jurídica, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralora Municipal, C. Miguel Ángel López Martínez, C. Jorge Villafuerte Juárez Representantes del sector Empresarial, Profa. María Graciela Baeza Herrera Representante del sector Educativo, Ing. José Luis García García Representante del Colegio de Ingenieros, Lic. Alma Rentería Vite Enlace de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, y Lic. María Yoana Juárez Enlace de Mejora Regulatoria. Con previa Convocatoria bajo el siguiente orden del día:

---

ORDEN DEL DÍA

---

Palabras de Bienvenida y presentación del presidium	Lic. María Yoana Juárez Hernández Jefe Gestión Empresarial
Pase de lista y declaración de quorum	Ing. Arturo Hurtado García Secretario Técnico del CMR
Mensaje del Presidente Municipal	Lic. Jorge Ortiz Ortega Presidente Municipal
Entrega de Nombramientos	Lic. Jorge Ortiz Ortega Presidente Municipal
Inducción de mejora regulatoria	Lic. Alma Rentería Vite Enlace MR

Mensaje de la Secretaría de  
transparencia

Lic. Luis Román Arias Muñoz

Subsecretario de Contraloría Social y  
Mejoramiento de la Gestión Pública

Asuntos Generales

- Facultades del consejo
- Calendarización de las  
sesiones
- Como subir propuesta de  
un tema en particular por  
los consejeros.

Ing. Arturo Hurtado García

Secretario Técnico del CMR

Clausura de la sesión

Lic. Jorge Ortiz Ortega

Presidente del CMR

---

Lic. María Yoana Juárez Hernández da la bienvenida y presenta al presidium y da el uso de la voz el Ing. Arturo Hurtado García para realizar el pase de lista y la declaración de quorum, cediendo la voz al Lic. Jorge Ortiz Ortega Presidente municipal, quien da la bienvenida a todos y agradece al Lic. Luis Román Arias Muñoz Subsecretario de Contraloría Social y Mejoramiento de la Gestión Pública por acompañar la 1ra sesión ordinaria del consejo de la misma manera agradece a la Lic. Alma Rentería Vite por la Accesibilidad y el apoyo siempre brindado al municipio en el tema de mejora regulatoria, después de terminar su mensaje el Lic. Jorge Ortiz Ortega procede con la entrega de nombramientos de cada uno de los integrantes del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio; una vez terminado con los nombramientos la Lic. María Yoana Juárez Hernández sede el uso de la voz a C. Alma Rentería Vite quien procede acompañada de una presentación a dar una explicación de lo que es Mejora Regulatoria así como las nuevas herramientas que comprende la ley en la materia dando termino a su presentación, preguntando si es que hay alguna duda con respecto al tema para lo que los asistente comentan que no.

Se le da el uso de la voz al Lic. Luis Román Arias Muñoz Subsecretario de Contraloría Social y Mejoramiento de la Gestión Pública quien dirige un mensaje teniendo como centro de este el avance y la aceptación que tiene el tema de Mejora Regulatoria dentro del municipio y recordando el apoyo con el que esta cuenta por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Toma el uso de la voz el Ing. Arturo Hurtado García para dar lectura a las facultades del consejo dentro del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria; menciona que cada uno de los integrantes del consejo debe nombrar o proponer un suplente quien será avalado por el Presidente del Consejo.

## ACUERDOS

El Ing. Arturo Hurtado García menciona la propuesta de calendarización del resto de las sesiones; Por unanimidad quedo aprobado

Se menciona que cada uno de los integrantes deberá enviar por oficio el nombre de una persona quien fungiría como suplente en caso de que el representante del cargo no pueda asistir, este dirigido al Ing. Arturo Hurtado García Director de Desarrollo Económico y Turismo con atención a la Lic. María Yoana Juárez Hernández Jefe de Gestión Empresarial; Por unanimidad quedó aprobado.

En el caso de los regidores podrán ser el secretario de la comisión a la que pertenecen; Por unanimidad quedo aprobado.

Por parte de Desarrollo Económico se compromete a llevar a sesión los tramites y/o servicios de las principales áreas para hacer de conocimiento de los integrantes del CMMR; Por unanimidad quedo aprobado.

Al haber quedado aprobado los acuerdos, el Lic. Jorge Ortiz Ortega Presidente de Municipal y Presidente del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria declara cerrada la sesión siendo las 12horas con 54 minutos del 29 de abril del 2019.

Lic. Jorge Ortiz Ortega

Prof. Rodolfo Aguilar Ruiz

Presidente del CMMR

Ing. Arturo Hurtado García

C. Jorge López Zavala

Vocal CMMR



Municipio Municipal  
MOROLÓN, GUANAJUATO

**Lic. Lorena Zamudio Balcázar**  
  
Vocal CMR

---

**Ing. Artemio Guzmán Zamudio**

Vocal CMR

---

**Lic. Azeneth Guzmán Juárez**

Vocal CMR

---

**Ing. Miguel Ángel Guzmán Pérez**

Vocal CMR

---

**María Graciela Baeza Herrera**

Vocal CMR

---

**Ing. José Luis García García**

**Lic. Mariana Soana Juárez Hernández**

Enlace MR  
para

---



**Lic. Martiniano López Botello**

---

**Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez**

Vocal CMR

---

**C. Miguel Ángel López Martínez**

Vocal CMR

---

**C. Jorge Villafuerte Juárez**

Vocal CMR

---

**Lic. Fernando de la Vega Araiza**

Vocal CMR

---

**ING. Susana Ortiz Aguirre**

Vocal CMR

---